

**CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**  
**SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

**EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE SAN MIGUEL PETAPA, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.** CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Libro de Actas Móvil del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, correspondiente a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del año dos mil veinticinco, en la cual obra el **ACTA 09-2025 COMUDE ORDINARIO -SMP-** En el Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, siendo las quince horas del treinta y uno de julio del año 2025, en las instalaciones del Edificio Municipal ubicado en: 1 Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa, nos encontramos reunidos el señor Alcalde Mynor Rolando Morales Chávez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, Sergio Alvarado, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la séptima reunión ordinaria del COMUDE año 2025, del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Sindico Segundo Eric Fernando Bámaca Tema y Concejal Primero Víctor Cesar Donis García, Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo. Representantes de Entidades públicas y civiles detallados a continuación: En representación del COCODE Segundo Nivel: Francisco Rubén Toca Pineda, Ana Herlinda Lara Alcántara, Adela García Pérez; En representación de Colonia Villas de Petapa: Abraham Curruchich Cosmé, Marvin Osbelí Feliciano García; En representación de Petapa Abajo: Edwin Estuardo Monroy Medina; En representación de Aldea Santa Ines Petapa: Rogelio García; En representación de Callejón Galíz: Nery Genaro Garay Chajón, Carmen Raquel García Morales, Luz Corina García Morales; En representación de Los Álamos: Irma Yolanda Pérez Rodas, César Estuardo Sinay Areano, Keila Betzabe Gil Juárez; En representación de Comunidad La Paz: Odilia Elizabeth Villatoro Castañon; En representación de Caserío El Frutal: Francisco Jesús Enríquez Carranza; En representación de Aguilar Hernandez: Guillermo de Jesús Méndez Ventura, Mario Alfonso Reyes Ruiz; En representación de Sector 4 Prados de Villa Hermosa: Ariel Danilo Martinez Pérez, María Isabel Lara Mendía, Marta Victoria Monroy Reyes; En representación de Sector 8 y 9, Manzana A y B, Villa Hermosa 1: Ramón Domingo López Morales, Irma Alejandrina Ixcoy Castro, Sindi Haydee Mijangos Zuñiga; En representación de Sector 10 y 11 Villa Hermosa 1: Orfa Abigail García Martínez; En representación de Sector 2 Manzanas G, H, I, J, Villa Hermosa 2: Carlos Eliberto Carrillo García; En representación de Brisas de Gerona: Walter Estuardo Orellana y Orellana; En representación de Comunidad Luz del Sol 2: Susi Carolina Teque Fajardo; En representación de La Escuelita, Prados 1, Alcazar: Luz delia Mérida Chávez; En representación de Prados de San Miguel 2: Aura Lucrecia Solis Rodriguez; En representación de Colonia Israel: Gonzalo Hernández Morataya; En representación de Colonia Cendist: Tito Orlando García Ortiz; En representación de Colonia Santa Tertesita IV: Karla Paola Zapeta Choxón; En representación de Finca El Carmen Guillén: Julia Victoria Lopez Rodriguez, Astrid Michelle Santos Toledo, Jazmín Elizabeth Hernández Ramos; En representación de Luisa Alejandra 1: Ana Julia ramirez Sazo; En representación de Valles de Maria: Ana Beatriz Palencia Rivera; En representación de Valles de Petapa, Taltic: Marina Hortencia de León Barrios, Irma Yolanda Grijalva Escobar, Evelyn Rocío de León Barrios; En representación de Playa de Oro: Otto Salvador Bautista Velasquez, Julio Roberto Bautista; Cindy Carlota Morales Ramírez Promotora Social, Mirna Morales del T.S.E., Amilcar Alexander Bernales Jiménez del MP, Gretchen Ortiz de UPCV / MINGOB, Georgina Gutierrez de UPCV / MINGOB, Karen Morales de MARN, Maylim Pineda de SESAN, Juan Enrique Martínez Solano de MINEDUC, Judith Beltrán del Centro de Salud, Nidia López del MP, Dunia Morales, Ilse Samayoa de MIDES, Bonny Dávila de Gestión Ambiental, Karla Mirón de Servicios Públicos, Anderson Juárez de Informática, Juan Palacios de la Policía Municipal, Belmis Sarceño de la Policía Municipal, Victor mencos de la Policía Municipal de Tránsito, Osmin Revolorio Juez de Asuntos Municipales, Julio Chavarria de Infraestructura, Estuardo Sinay, Lindsay Ramirez de Catastro, Patricia Gonzalez de Gestión Ambiental y Regina Portillo de Recursos Humanos. En cumplimiento

**CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**  
**SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **SEGUNDO:** Palabras del Señor Concejal Primero don Cesar Donis en representación del Señor Alcalde: Buenas tardes a todos los Cocodes, entidades de gobiernos que nos acompañan en este día, agradece el trabajo que se esta realizando por cada uno constantemente para el beneficio del municipio, ya que a través de los años San Miguel Petapa ha tenido crecimiento donde muchas personas han venido a buscar el desarrollo, llegamos al mes de julio en este COMUDE y es momento de recordar cada granito de arena que hemos puesto cada uno para que este municipio sea prospero; el municipio ha crecido en su población pero es porque vienen más personas a vivir y buscar mejorar; se reconoce el gran esfuerzo que se realiza; se debe entender que las obras que se están realizando a veces quisieran que todo sea de la noche a la mañana pero no se puede son muchas las necesidades pero poco a poco se va logrando el bienestar del municipio. **TERCERO:** LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El licenciado Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: 1. Punto solicitado por COCODE Segundo Nivel. 2. Punto solicitado por la Delegada de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-. **CUARTO:** Se procede al punto solicitado por el COCODE de Segundo Nivel, tomando la palabra el Presidente el señor Francisco Toca, quien indica que es importante el espacio que se les brinda que es un espacio libre para que todos se puedan expresar; dando la bienvenida a los presentes; da un especial saludo a todos los que tienen transportes o son trasportistas ya que fue el día de San Cristóbal; procede a informar sobre las actividades realizadas por el COCODE DE SEGUNDO NIVEL, en cuanto a la suscripción de la documentación para agilizar los convenios de dos proyectos que se ejecutaran con fondos de codede; se solicita un aplauso a la comunidad de Santa Ines ya que se han iniciado con los trámites de desembolso para el proyecto con fondos extraordinarios en dicha comunidad que ya está en ejecución; se procede a dar la palabra a la representante de UPCV, Georgina Gutiérrez, quien agradece a todas las comunidades y la municipalidad por la colaboración que se le brindo durante este tiempo, sin embargo informa que ahora queda a cargo la señorita Gretchen Ortiz, quien continuara con todos los planes y comunidades; procede a presentarse la señorita Ortiz, quien indica que el interés de la entidad es seguir trabajando en el tema de prevención a la violencia; se le da la palabra a la representante del Ministerio de Salud; quien indica que el motivo de la presente es para invitar a todos a la actividad de la Feria de Salud que se realizará el día cuatro de agosto, en marco al mes de salud reproductiva además que se tiene más actividades programadas, por lo que se pasara entregando el programa respectivo; se procede a darle la palabra a doña Julita López, presentante de la comunidad Carmen de Guillen; indica que en el camino hay un drenaje que se quedó sin tapadera, ya que esto es peligroso para el transporte o los motoristas, solicita que se pueda arreglar; solicita a la policía que pueda realizar más patrullajes ya que hay muchos asaltos desde la mañana y por la tarde noche; se le da la palabra al Profesor Walter Orellana de Brisas de Gerona; quien invita a todos a conocer su comunidad para conocer los trabajos que se han realizado en materia ambiental; solicita que se pueda tener una mejor estructura en el COMUDE que se pueda hacer como se hacia antes; que se pueda tener un plan de respuestas para su comunidad en prevención de los temblores ya que están en una zona de alto riesgo; que se pueda incluir a su comunidad en el POA para realizar los trabajos de mitigación de riesgo; que se pueda realizar poda de árboles en su comunidad donde son utilizados para ocultarse los delincuentes; se pueda tener guardianes para las áreas verdes para evitar la deforestación ya que se están realizando jornadas de reforestación; se le da la palabra a la señorita Alejandrina Castro representante del Sector 8 de Villa Hermosa 1; quien solicita que se pueda continuar con los trabajos que más que solicitudes son recordatorios como es la bajada de agua del paso a desnivel para que se sigan realizando los trabajos de limpieza; que en los últimos días está llegando el agua turbia o con un color café; que agradece que se hayan trabajado los túmulos, pero que se puedan señalizar los mismos; se le da la palabra a la representante de paraje Taltic, miss Yoli, quien indica que esta tarde quiere agradecer el trabajo que se realizó por parte de la Municipalidad, por la pavimentación de la séptima avenida, así como pintar la línea roja; se le da la palabra al señor Abraham representante de

**CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**  
**SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Villas de Petapa, quien solicita darle seguimiento en cuanto al tema de la rejilla que esta dañado, y sobre la inundación que se forma en la cero avenida y cero avenida "A" que si se tuvo comunicación con los encargados pero ya no se le dio el seguimiento respectivo. Se procede a darle la palabra a la señor Irma representante de la Comunidad de Los Álamos; quien agradece a la Policía Municipal de Tránsito por el ordenamiento vial que se realizo en su comunidad; solicita que se pueda realizar los bacheos en la 4<sup>a</sup> avenida y quinta calle "A" ya que hay muchos baches y con el tema de la lluvia se agrandan; solicita que se pueda ayudar a la Escuelita de Los Álamos en cuanto a poder contratar a dos maestros; se le da palabra a la señora Adela representante del callejón Galiz, quien agradece los trabajos y proyectos que han llegado a su comunidad; se le da la palabra a la señora Susy Tique de la Comunidad de Luz del Sol; quien indica que solicita que puedan ser escuchadas sus peticiones para que se puedan resolver, que recuerda que se puedan colocar boyas ya que se quedo sin terminar ya que solo colocaron en una parte y no hasta el fondo pero si es necesario para evitar accidentes; indica que existe una organización que se llama TECHO quien va ayudar con arreglar el parque que esta en abandono pero que se les pueda ayudar con personal; también solicita que se pueda resolver el tema del portón en el área del parque; que se pueda colocar un paso peatonal en el área ya que no hay espacio donde poder caminar y evitar accidentes. El presidente del COCODE DEL SEGUNDO NIVEL agradece el tiempo que se ha brindado; toma la palabra el Señor Alcalde quien da la bienvenida a todos los presentes, a las entidades del gobiernos por el tiempo que entregan para realizar el COMUDE, indica que estaban gestionando que se les diera el aval por parte del Ministerio de Salud para la realización del remozamiento del Centro de Salud ya que hoy era el último día para presentar la documentación, porque se corría el riesgo que se perdiera ese dinero de cuatro millones, pero que se logro tener el aval, que a veces es fácil hablar para los que no saben, que no es fácil obtener el aval pero hoy ya se tiene ese documento que ya esta en el sistema y al día de hoy todos los proyectos que fueran presentados por la municipalidad están aprobados; que por eso el llama a la reflexión como es el caso que se le hacia a la compañera de Luisa Alejandra que es proyecto que fue rechazado y no es porque uno este en contra de los proyectos sino que por la experiencia se sabe cuales son los requisitos; que muchas veces estos proyectos se pierden porque no se reúnen los requisitos que las mismas instituciones del Gobierno solicitan, pero hoy era el último día para presentar la documentación y la Municipalidad de San Miguel Petapa ha logrado presentar toda la documentación y que es una de las municipalidades que logra ejecutar el cien por ciento de los fondos de Concejos de Desarrollo, por eso hoy se va lograr que para este año se puedan realizar los siguientes proyectos: a) el mejoramiento del camino rural del caserillo playa de oro; b) construcción de sistema de agua potable santa teresita; c) construcción de sistema de agua potable zona 12; d) construcción del Centro de apoyo para la mujer sobreviviente de violencia, CAIMUS, Prados de Villa Hermosa zona 8; e) Mejoramiento del Centro de Salud casco central; lo mas importante es que este año se ha logrado superar las metas de licencias de construcción y que esto generara entre seis a ocho millones de quetzales más, lo que se va invertir en la construcción de mas pozos de agua los cuales serán de la siguiente manera: a) Colonia San Antonio que mejorar a las colonias de esa área; b) en sector 2 de Villa Hermosa, c) sector 6 de villa hermosa; d) en margaritas, que ayudara a Luisa Alejandra y e) otro para los álamos que serán con fondos propios que se buscara realizarlos este año; indica que se está realizando el cambio de los clorinadores de los pozos es por esa razón es que van a ver que el agua llega de un color café, pero esto se va ir regularizando; por ejemplo en estos días se aforo el pozo que está en Santa Inés que dio 300 galones por minuto que muchos criticaron que estaba cerca del río pero que el pozo esta a 350 metros y que hoy esta dando buena agua pero que va pasar lo mismo ahora que se están cambiando los clorinadores de los pozos, pero que esto se va a estabilizar y no que el agua este sucia; también por administración se realizará el puente que une Villa Hermosa y Los Álamos, también se realizará el proyecto de paso desnivel en salón el latino por el dinosaurio para descongestionar el pórtico entrada al sector 8, también el paso a desnivel de la calle de guillen y también el puente que esta debajo de la Texaco que une con los campos de la cerra; solicita también el apoyo de los cocodes del segundo nivel para agilizar los proyectos; procede a dar respuesta a las solicitudes realizadas; en cuanto al tema de doña julita de guillen indica que ya se está trabajando la tapadera que

**CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**  
**SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

está en fraguado para poder colocarla; en cuanto a la seguridad se enviara a las fuerza combinadas; en cuanto a lo solicitado por el profesor Orellana; se procederá a enviar el equipo para realizar la poda de los árboles lo que va ayudar con el tema de la seguridad ; en cuanto a la distribución y organización del comude se procederá en la próxima reunión a colocar las mesas de manera que se pueda tener una mejor participación; en cuanto a lo solicitado por los compañeros del Sector 8 ya explico que se está cambiando los clorinadores los cuales se están regularizando, se verificará que se revise el pozo del sector; en cuanto al tema de la bajada de la caída del agua se les indica que se están realizando los trabajos necesarios para solucionar el tema pero se está trabajando en las áreas; como por ejemplo, se está resolviendo el tema del ingreso al mercado municipal; se verifica con la unidad de señalización vial la pintura de los túmulos; en cuanto a lo solicitado por Villas de Petapa, se está trabajando ya en la rejilla para resolver; en cuanto a lo requerido por Álamos, pide se tenga un poco de paciencia ya que los grupos que trabajan el bacheo están en el callejón Galiz, donde se está trabajando un área con asfalto para no perjudicar a los vecinos; en cuanto a los maestros se procederá a verificar el tema con Recursos Humanos pero necesitamos que nos den el número de la directora para ver el tema y claro que se darán los maestros para no dejar a los niños sin estudios, pero lastimosamente es la incapacidad del Gobiernos en no proyectar los maestros que se van a jubilar; en cuanto a lo solicitado por la comunidad de Sol, se verificará con el encargado de la PMT presente a efecto se proceda a darle seguimiento para la colocación de las boyas necesarias; en cuanto al portón se le indica que se dará seguimiento con la encargada de Servicios Públicos que se pueda verificar que trabajos se deben realizar con los herreros; indica que la comunidad la paz y el caserillo el frutal, van a contar con agua ya que la entidad EMPAGUA solicito una licencia de construcción pero se llegó al convenio que dicha empresa les del servicio a dichas comunidades ya que lo que importa es que tengan agua potable. Por último, quiere indicar a todos que tengan un poco de paciencia para resolver sus peticiones ya que se están atendiendo con los grupos de trabajo varios temas pero que espera poco a poco ir resolviendo cada una de las necesidades de las comunidades. **QUINTO:** SE LE DA LA PALABRA A LA PREPRESENTANTE DE LA SESAN, QUIEN REALIZA LAS EXPLICACIONES que considero necesarias, presento a la comisión municipal correspondientes, indicando las actividades realizadas y su plan de trabajo. Por último, se le da la palabra a la señorita Cindy Carlota Morales Ramírez quien se presenta como promotora del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala. **SEXTO:** Cierre de Sesión. **Y para remitir a donde corresponda, de conformidad con el artículo 84, literal b) del Decreto 12-2002, Código Municipal, extiendo, sello y firmo la presente contenida en cuatro hojas de papel membretado. San Miguel Petapa, a los diez días del mes de octubre dos mil veinticinco. Conste.**

---



Licenciado. Sergio José Domingo Alvarado Fuentes  
 Secretario -COMUDE-